UNLZ
Universidad Nacional
de Lomas de Zamora

facultad de
ciencias económicas
UNLZ

RESOLUCIÓN Nº E./ 267

LOMAS DE ZAMORA, 24 JUN 2026

*VISTO, la Resolución de Consejo Académico Nº C.A.E./166 del 17 de junio de 2026, mediante la cual se designa al Lic. OMAR GABRIEL FRANCHIGNONI como Decano de esta facultad, y*

*CONSIDERANDO:*

*Que es necesario designar, dentro de su equipo de colaboradores directos, al responsable de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad.*

*Que este acto se realiza en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 72, Inciso 1 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora;*

*Por ello,*

*EL DECANO DE LA*
*FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS*
*RESUELVE:*

*ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 24 de Junio de 2026, al Mgter. ESTEBAN JAVIER MONZON D.N.I. Nº 20.230.810, como Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas.*

D.de D.

*ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido archívese*

RESOLUCIÓN Nº E./ 267

OMAR GABRIEL FRANCHIGNONI
DECANO